

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CONVOCATORIA 2017**

(Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. TÍTULO DEL PROYECTO.

Proyecto “TRÁNSITO”: *metodologías e instrumentos de evaluación unificados, factores claves para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente inter-centros.*

Centros participantes	Localidad	Provincia
IES Puertas de Andalucía	Santa Olalla del Cala	Huelva
CEIP San Roque	Cala	Huelva
CEIP Sutefie	Zufre	Huelva
CEIP Virgen de los Remedios	Arroyomolinos de León	Huelva
CEIP Huerta del Pilar	Almadén de la Plata	Sevilla
CEIP Federico García Lorca	El Real de la Jara	Sevilla

Fig nº 1. Centros participantes en el Proyecto “Tránsito”

2. ELECCIÓN DEL OBJETO O TEMA DE INVESTIGACIÓN (Justificación, relación con las líneas prioritarias de la convocatoria e hipótesis de trabajo).

2.0 Antecedentes, contextualización y punto de partida.

Con anterioridad al Decreto 327/2010 ya veníamos celebrando reuniones de coordinación entre el IES y los colegios en el marco del programa de tránsito con la clara intención de mejorar la coordinación de la actividad docente de los centros.

La aparición del decreto 327/2010, supuso un refuerzo de aquellos que defendíamos la necesidad de profundizar y mejorar esta coordinación, y en concreto la idea de que *“en los dptos. de los ies se integran en igualdad de condiciones los profesores que imparten las materias en los colegios adscritos”*(Disposición adicional quinta, punto 3).

Desde el primer momento se insiste en la idea de que *el Departamento está integrado por los profesores que imparten la misma materia dirigido por el Jefe/a de Departamento del IES pero con plenos derechos y obligaciones, en ningún caso los maestros son meros invitados.*

La diferente organización, así como la propia ubicación geográfica, de los CEIP y del IES imposibilita la asistencia de todos los miembros del Departamento a todas las sesiones por ello es imprescindible establecer una planificación de sesiones mínimas a las que deben asistir todos los centros.

Los puntos de referencia para estructurar esta coordinación fueron:

1. Fijar objetivos: se persigue unificar programaciones y metodologías.
2. Establecer de un calendario mínimo de reuniones

3. Determinar las personas que deben asistir: Jefe de Departamento Del IES y el especialista de la materia en cada uno de los centro.

4. Dotar de contenido esas sesiones

5. Generar soporte documental de esta coordinación: convocatorias formales, actas de las sesiones, materiales elaborados

Y se establece un calendario de reuniones de los Departamentos:

1º Durante la segunda quincena de OCTUBRE (después de la evaluación inicial) para:

-Planificación de sesiones

-Programaciones

-Recapitulación de los acuerdos adoptados (la inestabilidad de plantillas de todos los centros de la zona hace que esta cuestión sea clave).

2º Enero: revisión de la primera evaluación

3º Abril: revisión de la segunda evaluación

4º Junio: memoria final, resultados y acuerdos para el curso próximo

En paralelo a estas reuniones se celebran SESIONES DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS en los meses de Septiembre, Octubre, Enero, Abril y Junio con la finalidad de:

1. Marcar las líneas generales de actuación del curso

2. Supervisión de los procesos

3. Propuesta de áreas de trabajo: en los últimos cursos, implementación de un Proyecto Intercentro entorno al Proyecto Escuela: espacio de PAZ

Logros de estas actuaciones:

Aunque el grado de efectividad de esta coordinación varía considerablemente entre unos departamentos y otros si podemos destacar:

A.- Se acordó, partiendo del modelo de programación presentado por el IES (en general, se valoró positivamente), y siguiendo este modelo u otro, todas las programaciones deben tener contar con:

-Contenidos por bloques (se determinan los contenidos mínimos a impartir por bloque)

-Instrumentos y criterios de evaluación (se han establecido rúbricas (corrección de cuadernos y trabajos) e indicadores comunes a tener en consideración para la evaluación)

-Criterios de calificación (se establecen horquillas para ponderar los diferentes instrumentos de evaluación)

Aunque en algún momento la metodología propuesta lleve pareja una estructura de programación diferente, deben incluirse los apartados enumerados.

B.- Respecto de la METODOLOGÍA: se intentan unificar, o al menos aproximar, pautas de actuación similares teniendo muy presente las enormes diferencias

existentes entre las realidades de los colegios e IES. Se ha avanzado pero aún queda un largo proceso hasta llegar a la unificación de metodologías. Este punto (metodología) es el que presenta mayor dificultad por la gran diferencia en el contexto y ratio.

C.- Respeto de los resultados: A los centros se les ofrece los resultados alcanzados por los alumnos de 3º ESO de sus centros de forma segregada. En la reuniones de equipos directivos, desde el IES (somos lo que tenemos la visión de conjunto) hacemos una valoración general sin personalizar en ningún centro.

Asociado a todo este proceso, e imbricado con él, organizamos el Programa de Tránsito de los centros SemiD al IES.

Valoración y situación actual.

Todos los equipos directivos integrantes de este grupo de trabajo valoramos positivamente los avances que hemos hecho en la coordinación de los aspectos citados anteriormente aunque somos conscientes de las dificultades y carencias encontradas.

Entre las dificultades, destacamos:

- Contextos diferentes que generan Proyectos de Centro diferentes.
- La inestabilidad de plantillas de todos los centros de la zona, hace muy difícil el seguimiento de los acuerdos adoptados durante los cursos anteriores y del propio curso en vigor.
- Gran diferencia entre organización de los CEIP y los IES: ratios, gestión de la convivencia, formación y procedencia de los docentes, especialidades de los docentes, número de docentes en un grupo, instalaciones y dotaciones ...

Debemos estar vigilantes de que estas reuniones de coordinación sean realmente útiles para alcanzar uno de los principales objetivos de nuestra labor docente: la mejora del éxito escolar de nuestro alumnado.

En la última sesión de trabajo de los equipos Directivos, se puso de manifiesto el riesgo que corremos de que estas reuniones de coordinación de los departamentos se conviertan en meros actos administrativos para dar cumplimiento a la normativa.

Propuesta de mejora

Teniendo en consideración el trabajo desarrollado y la experiencia de estos últimos cursos nos proponemos diseñar e implementar acciones orientadas a:

- Unificar estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación para favorecer el éxito escolar del alumnado y la práctica docente.
- Elaborar programaciones y pruebas de evaluación comunes en cada una de las materias incluyendo criterios de evaluación, indicadores comunes.
- Promover acciones formativas comunes a todos los centros entorno a cuestiones relacionadas con metodología y evaluación

Como estrategia para canalizar la puesta en marcha de estas acciones se plantea la posibilidad de elaboración del correspondiente proyecto para participar en la convocatoria para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa y la elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos de diferentes ámbitos. Propuesta que se valora positivamente y se acuerda elaborar el citado proyecto.

2.1 Justificación

El actual marco global de las sociedades, donde acontecen numerosos y variados cambios a ritmos vertiginosos también, aunque de forma más lenta, afecta a los sistemas educativos. En este sentido, las políticas educativas, elaboran los currículos teniendo en cuenta las necesidades de los ciudadanos, en aras de una mejor adaptación al contexto social, cultural, económico...etc que les ha tocado vivir (Stelzer y Cervigni, 2011).

El alumnado debe dar respuesta a estos diseños curriculares atendiendo a distintas variables como puedan ser el contexto familiar, escolar, habilidades socio-emocionales... Los alumnos/as tienen que adaptarse a nuevos contextos y conseguir los aprendizajes propuestos, ello exige al educando, enfrentarse a la resolución de conflictos, organizar su conducta en función a los objetivos marcados, desarrollando planes y estrategias de trabajo (Korzeniowski, 2011).

En la actualidad, en nuestra zona educativa existen varias formas de concebir los procesos de enseñanza y aprendizaje, tal y como hemos comentado en el apartado 2.0, cada centro pone el énfasis allá donde cree que lo necesita, si bien es cierto que la falta de criterio para establecer estrategias metodológicas acordes con los tiempos que corren, así como transformar el enfoque tradicional de la evaluación, da lugar a interesantes debates sobre la idoneidad de los planteamientos didácticos.

Por otro lado hay que tener en cuenta un factor clave que impide la mejora o, en todo caso, hace que se produzca de forma muy lenta. Hablamos de la continua movilidad del profesorado de los centros participantes en el proyecto. Ello hace que resulte muy complejo contagiar a docentes que vienen “de paso”.

Tras analizar todas estas circunstancias y las dificultades de coordinación encontradas entre los diferentes servicios educativos de las dos provincias a las que pertenecemos, y con la idea de mejorar el tránsito del alumnado de los diferentes centros al IES de referencia, emprendemos con gran ilusión la aventura de consensuar y aplicar líneas metodológicas comunes así como diferentes instrumentos de evaluación de acuerdo a las demandas actuales de nuestra sociedad con la intención de conseguir la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de la práctica docente.

En este sentido, el currículo básico establecido por el MEC apuesta por una orientación de la enseñanza obligatoria hacia el desarrollo de competencias claves, teniendo en cuenta las aportaciones de la OCDE y la Unión Europea. Pretende responder a las nuevas demandas que la actual sociedad de la información y del conocimiento dirige a la educación, más relacionadas con la vida cotidiana y con el desarrollo de destrezas y habilidades realmente útiles para desenvolverse de forma autónoma y desarrollar un proyecto de vida.

Hoy nadie duda de la necesidad de renovar la institución escolar, de enriquecer el papel que la educación juega en las sociedades actuales, y de conseguir que ésta contribuya realmente a la formación de ciudadanos preparados para afrontar los retos que plantea una sociedad cambiante, como la nuestra.

Las consecuencias del nuevo escenario educativo para los currículos escolares y para las prácticas educativas son evidentes. Supone replantear el recurso tradicional de la enseñanza al conocimiento propio de las distintas disciplinas científicas como principal instancia configuradora de los currículos, lo cual ha mostrado cada vez de forma más clara su ineficacia e insuficiencia para la formación de la ciudadanía del siglo XXI.

El informe MCKINSEY (2007) revela que el nivel educativo de un país depende de la formación, motivación y aprendizaje permanente de sus profesores.

“Hoy en día, el debate educativo no se centra tanto en qué contenidos a transmitir como propiciar una enseñanza orientada a descubrir, innovar y pensar para construir conocimiento” (Latorre, A. 2003).

Como bien refleja Latorre, pasamos de transmitir conocimiento a construir conocimiento. La complejidad de la práctica educativa hace necesario que el profesorado asuma el papel de investigador; que se cuestione situaciones problemáticas de la práctica; que dé respuestas a las necesidades del alumnado y trate de buscar nuevos enfoques.

La idea del profesorado como investigador en el aula se configura y articula con el movimiento del “profesorado como investigador” surgido en Inglaterra en torno al pensamiento innovador y creativo de Stenhouse. La idea de que el profesorado pruebe las teorías educativas en sus clases dio lugar a la tradición del “profesorado investigador”, un concepto que fue desarrollado por Elliot en el Ford Teaching Project.

¿Por qué surge esta idea? La idea que subyace en esta propuesta es la de un profesorado con capacidad para reflexionar sobre la práctica y para adaptarse a las situaciones cambiantes del aula y del contexto social; la figura de un profesorado intelectual, crítico, capaz de cuestionar, indagar, analizar e interpretar las prácticas y situaciones académicas que el quehacer docente conlleva.

¿Sobre qué ámbito tendremos que investigar y saber, como docentes? Sin duda alguna sobre aquellos vinculados directamente con los procesos de aprendizaje que resultan más eficaces y tomando como referencia las características fundamentales que se tienen que dar en el aula para esto ocurra:

- Holístico: que integra el aprendizaje.
- Social: enfoque cooperativo y emocional.
- Experiencial: se aprende haciendo.
- Reflexivo: rutinas y destrezas del pensamiento y de evaluación.
- Centrado en el estudiante: el centro de toda acción es el niño/a.
- Expresivo: visible, que se viva.

Desde otra perspectiva, Carmen Pellicer, subdirectora de la Cátedra de Función Ejecutiva en la Universidad de Nebrija, propone el Modelo Rubik, gestiona la organización de los centros educativos como si de un cubo de Rubik se tratara, buscando la combinación perfecta de todos los elementos que la forman. El cubo de Rubik está formado por 6 colores diferentes, de la misma manera, la gestión de los centros educativos se rige por 6 elementos básicos:

1. La organización del centro: optimizar los recursos y espacios disponibles para el aprendizaje. Generar nuevos entornos de aprendizaje si fuese necesario.
2. El currículum: para el diseño de nuestra intervención en el aula tendré en cuenta aspectos como qué quiero que aprendan, qué quiero que entrenen, cómo voy a ver que progresan, cómo voy a saber que comprenden, entre otros.
3. Las metodologías de aula: la metodología será activa, llevando a cabo rutinas de pensamiento (patrones o estructuras sencillas que pueden ser usadas una y otra vez, de manera grupal o individual y que también podemos utilizarlas en

diferentes áreas, momentos y contextos, generando un nivel alto de pensamiento; aprendizaje cooperativo...

4. La evaluación del aprendizaje: proceso continuo y sistemático, donde se pueda realizar un seguimiento personalizado del proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. La dirección/el liderazgo: el líder es aquel que abre caminos nuevos e inexplorados, superando los miedos y las inercias que atan al pasado, capaz de convertirlas en sabiduría existencial que ilumina el presente y orienta hacia el futuro.
6. El ejercicio del acompañamiento y la personalización: se dará de manera personalizada, vinculada a la equidad.

Sin bien es cierto, para llevar a cabo la transformación necesaria para la mejora de los aprendizajes, es inevitable acudir a la capacidad de liderazgo del Equipo Base de Investigación (EBI). Existen multitud de definiciones de liderazgo, sin embargo, destacamos el liderazgo centrado en el aprendizaje en el aula. Un liderazgo para el aprendizaje toma como núcleo de su acción la calidad de enseñanza ofrecida y los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos (Day, Sammons y Hopkins, en Bolívar 2010).

El liderazgo para el aprendizaje implica en la práctica, al menos, cinco principios (Macbeath, Swaffield y Frost, 2009):

- ✓ Centrarse en el aprendizaje como actividad.
- ✓ Crear condiciones favorables para el aprendizaje, dándose cada día diferentes funciones.
- ✓ Desarrollar comprensiones y visiones de lo que se quiere conseguir.
- ✓ Compartir el liderazgo.
- ✓ Promover la cooperación y cohesión entre el profesorado y el alumnado.

Teniendo en cuenta las aportaciones de Álvaro Marchesi en el Congreso Mundial de Educación ACADE (2012), los líderes educativos deben tener visión estratégica, capacidad de generar confianza, preocupación por la cultura escolar (proyectos comunes e iniciativas innovadoras dirigida a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje) y apertura a otras instituciones (trabajo en red).

El equipo que emprende el actual proyecto de investigación es consciente de la ardua labor que le espera, aunque lejos de caer en la queja fácil ante la falta de recursos, lo afrontamos con mucho entusiasmo e ilusión, para ello será fundamental la colaboración y el trabajo en equipo.

Si conseguimos un buen trabajo en equipo, ¿qué obtenemos? (Antúñez, 1999):

- Mejora en la calidad del aprendizaje del alumnado.
- Facilita la coordinación y el reparto de responsabilidades.
- Se produce innovación, entendida como mejora.
- Reducción de la incertidumbre que anima a los profesores/as a asumir riesgos y fracasos.
- Se promueve la formación y el desarrollo profesional de los profesores que la practican.

El trabajo en grupo de calidad supone un precio elevado, debemos analizar y evaluar los mecanismos de comunicación interpersonal considerando los diferentes sistemas

representativos de cada individuo, aplicando diferentes estrategias para la resolución que se nos plantea al trabajar en equipo, desempeñando un rol directivo motivador y satisfactorio en el desarrollo de reuniones.

Antúnez (1999), nos revela unas ideas claves para mejorar la coordinación y el trabajo en equipo que sin duda alguna tendremos en cuenta a hora de poner en práctica nuestro proyecto “Tránsito”:

- Eficacia en la tarea, eficiencia y satisfacción de las personas que forman el grupo.
- El objetivo de cada reunión determina la metodología de trabajo y el papel de las personas que las dirigen.
- Importancia de la decisión, la aceptación de las personas que deberán llevarlas a cabo y el tiempo que necesitarán para ello.
- Gestionar sus equipos de trabajo y motivar a sus miembros.

2.2 Relación con las líneas prioritarias de la convocatoria

Prioritaria y directa:

11º. Investigación en procesos de enseñanza-aprendizaje.

Vinculada y consecuencia de la línea prioritaria

12º. Nuevas formas de organización y funcionamiento de los centros.

13º. Organización y secuenciación de contenidos curriculares.

2.3 Hipótesis:

“El uso de estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación consensuados por todos los centros implicados en el programa de tránsito mejora el rendimiento personal y académico del alumnado y de la práctica docente.”

2.4 Objetivos

Objetivos generales

1. Unificar estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación para favorecer el éxito personal y académico del alumnado implicado y la mejora de la práctica docente.
2. Crear un “Equipo Base de Innovación” (EBI) de docentes pertenecientes a todos los centros implicados, que de impulso y continuidad al proyecto.

Objetivos específicos.

- 1.1 Identificar y contextualizar las claves que favorecen un cambio en el proceso educativo.

- 1.2 Atenuar el impacto que sobre el alumnado de los centros “origen” conlleva el cambio de centro (diferentes metodologías, evaluación, normas de convivencia...)
- 1.3 Mejorar los resultados académicos de los centros implicados
- 1.4 Favorecer un clima positivo en las aulas como prerrequisito para poder dar clases de forma efectiva y saludable.
- 1.5 Profundizar en la competencia de aprender a aprender para reflexionar sobre el uso y selección de metodologías.
- 1.6 Conocer, manejar y diseñar experiencias desde el uso de estrategias metodológicas activas: aprendizaje cooperativo en el aula, estrategias de pensamiento, aprendizaje basado en proyectos...
- 1.7 Reflexionar sobre el uso de metodologías para el diseño de tareas y el impacto en la personalización del aprendizaje de los alumnos.
- 1.8 Compartir experiencias de éxito entre los centros implicados a través de la organización de una jornada de buenas prácticas.
- 1.9 Reflexionar sobre el impacto que produce en el alumno y el profesorado un cambio en la cultura de la evaluación.
- 1.10 Conocer y diseñar herramienta de evaluación para el aula.
- 2.1 Crear “Equipo-Base” de innovación (EBI)
- 2.2 Definir las funciones del EBI.
- 2.3 Establecer objetivos de trabajo para el EBI de la zona.
- 2.4 Definir las tareas y calendario a realizar por los miembros del grupo.
- 2.5 Consolidar un grupo de reflexión pedagógica en la zona.
- 2.6 Desarrollar estrategias para acompañar al Claustro en el proceso de innovación.
- 2.7 Promover reflexión docente
- 2.8 Realizar y documentar experiencias innovadoras en el aula
- 2.9 Diseñar y organizar la jornada de buenas prácticas

CONTENIDOS

Aprender a pensar

- Indicadores de la competencia aprender a pensar
- Claves para el diseño de tareas y selección de estrategias metodológicas
- Pensamiento crítico, creativo y riguroso.
- La comprensión en el aula.
- Pensamiento visible y cultura de pensamiento.
- Metacognición : reflexión sobre el aprendizaje
- Estrategias de pensamiento. Herramientas: rutinas, destrezas, secuencias, organizadores gráficos, mapas mentales.

Aprendizaje cooperativo

- Principios del AC en el aula.
- Estructuras simples y tipos de agrupamiento.
- Sistematización e el entrenamiento de habilidades sociales en el aula.
- Estrategias para garantizar en cumplimiento de los principios del aprendizaje cooperativo.
- Toma de decisiones en cuanto a los agrupaciones de cooperativo (formal, informal y grupo base) teniendo en cuenta las singularidades del alumnado y del centro.
- Evolución del alumno en cooperativo desde Infantil hasta Secundaria.

Evaluación del aprendizaje

- Marco de evaluación del aprendizaje: qué es evaluar, quién evalúa, cuando se evalúa, qué se evalúa y cómo se evalúa.
- Herramientas de evaluación: rúbricas, dianas, escalas de evaluación, líneas de evolución, diarios reflexivos, escaleras de la metacognición, hojas de registro.
- Diseño de herramientas comunes para el aula en los centros participantes.
- Diseño de pruebas de evaluación comunes a todos los centros.
- Consensuar pruebas comunes de evaluación inicial.

Equipo Base de Investigación (EBI)

- Identidad del EBI.
- Temporalización de acciones.
- Formación en cascada.
- Autoformación.
- Claves para el acompañamiento de los compañeros en el proceso de innovación
- Buenas prácticas y reflexión docente:
- La reflexión sobre la práctica docente
- Inicio de porfolio docente
- Documentación del aprendizaje
- Buenas prácticas y reflexión sobre ellas.

3. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO EN EL QUE SE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN.

“El mundo nunca había cambiado tan rápido como ahora. Nuestra mayor esperanza de cara al futuro es desarrollar un nuevo paradigma de la capacidad para llegar a una nueva dimensión de la existencia humana. Necesitamos propagar una nueva apreciación de la importancia de cultivar el talento y comprender que este se expresa de forma diferente en cada individuo. Tenemos que crear marcos, en las escuelas, en los centros de trabajo y los estamentos públicos, en los que cada persona se sienta inspirada para crecer creativamente.” (Ken Robinson)

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 4, expone que el sistema educativo andaluz se fundamenta, entre otros, en el principio de mejora permanente del mismo potenciando su innovación y modernización. De igual manera, en el artículo 5, como objetivos de la propia ley recoge el de potenciar las buenas prácticas docentes y estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza

Según la *ORDEN de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares:*

“Todos los sistemas educativos modernos están orientados hacia la mejora permanente de la enseñanza y ésta, entre otros factores, se alimenta de las iniciativas de innovación pedagógica y de investigación que desarrolla el profesorado en los centros docentes.”

Desde otra perspectiva la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa dice...

“...todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos”.

*Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, **las competencias** que los materializan y los conocimientos que los construyen. El reto de una sociedad democrática es **crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir y expresar sus talentos**, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social.*

Así mismo el artículo 37 de la LEA, recoge los principios que orientan el currículo, y que sustentan nuestro proyecto

- a) Desarrollar, de forma integral, las aptitudes y capacidades del alumnado.*
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes esenciales para entender la sociedad en la que vive, poder actuar en ella y comprender la evolución de la humanidad a lo largo de su historia.*
- c) Facilitar que el alumnado adquiera unos saberes coherentes, posibilitados por una visión interdisciplinar de los contenidos.*

d) *Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado, particularmente en la enseñanza obligatoria.*

e) *Atender las necesidades educativas especiales y la sobredotación intelectual, propiciando adaptaciones curriculares específicas para este alumnado.*

No podemos perder la oportunidad para justificar nuestro proyecto “Tránsito” desde la perspectiva de los nuevos avances que nos proporciona las neurociencias aplicadas a la educación. Desde esta perspectiva y tomando como referencia lo que significa aprender: *Aprender es un cambio en la configuración de un módulo neuronal, es formar nuevas redes e interconexiones*, nuestros planteamientos irán encaminados a crear las condiciones para que ocurra el aprendizaje.

La educación debe cambiar de un modelo conductista a otro “compatible con el cerebro”, aprender va más allá de un simple cambio de conducta (teoría conductista: Watson, Skinner), conduce a un cambio significativo de la experiencia, cambio en el paradigma enseñanza-aprendizaje conociendo previamente cómo aprende el cerebro, creando una atmósfera de alerta relajada, con bajas amenazas ya que éstas inhiben el aprendizaje y con un alto desafío.

Hemos entrado en la era del conocimiento, en el que las nuevas industrias exigirán “cerebro de obra” más que “mano de obra”, se necesitan “mentes en acción”, es una sociedad del aprendizaje que deberá considerar lugar, tiempo, sistemas, cambios curriculares, ya que son rígidos, vetustos, densos, pesados y sin aplicación futura, que influyan en todos los procesos de aprendizaje y teniendo en cuenta que la educación se extiende a lo largo de la vida

Siguiendo a Ortiz Alonso (2009), podemos afirmar que... *Disponemos de un cerebro que es feliz analizando y comparando situaciones nuevas, por lo que una enseñanza en la que se le presenten al cerebro nuevas y variadas alternativas será mucho mejor que aquella en la que el cerebro tenga que dar siempre un mismo tipo de respuesta, aunque ésta sea siempre correcta.*

Por otro lado, siguiendo las aportaciones de Jesen (2010), encontramos que...

“...el cerebro dispone de un sistema muy bueno de motivación que consiste en la búsqueda de novedades, el niño se motiva si tienen nuevos estímulos que explorar y conocer. En un ambiente aburrido, estable, sin contrastes o anodino el cerebro del niño se vuelve pasivo por falta de dicha motivación; por el contrario, en un ambiente enriquecido, lleno de estímulos y con perspectivas de futuro el cerebro se activa enormemente”.

El mismo autor afirma que ***si los docentes conocen cómo aprendemos, podrán diseñar mejores currículos, concebir mejores estrategias instructivas, aumentar la inteligencia emocional, mejorar la capacidad de retener información y el aprovechamiento académico.***

En la siguiente figura se puede observar como en función de las actividades planteadas y los procesos cerebrales implicados en las mismas, se activan en el cerebro del alumnado diferentes áreas. Es decir a mayor variedad y cantidad de

estímulos mayor activación cerebral y por tanto mayor probabilidad de alcanzar aprendizajes eficaces y eficientes por parte de todo el alumnado.

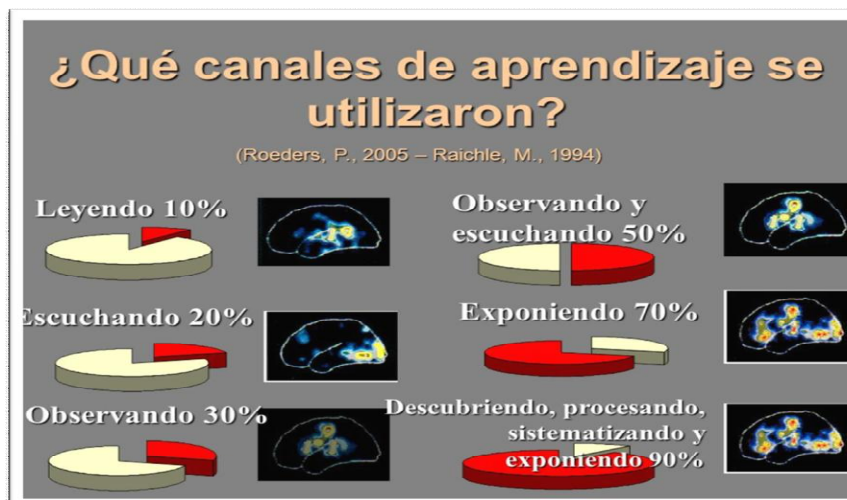


Fig nº 2. Áreas cerebrales activadas en función del canal de aprendizaje utilizado

Si somos capaces de acercarnos al éxito personal y académico de nuestro alumnado conseguiremos también atender las necesidades sociales. **Los estudiantes deben sentirse bien consigo mismos para poder aprender.** Si queremos que se arriesguen intelectualmente, tenemos que ayudarles a sentirse seguros en la escuela y en el hogar. Cuanto más nos dirijamos a sus necesidades emocionales, menos problemas disciplinarios tendremos. No solo es lo correcto moralmente hablando, es una estrategia para que los niños, además, triunfen a nivel académico”

Estos conceptos llevados al aula implican una organización espacio-temporal distinta a la que actualmente se da en los centros implicados en el tránsito y que poco a poco se pueden ir transformando. Los principales cambios afectan los horarios lectivos y a la organización del currículo, además de los ya comentados vinculados a la metodología y la evaluación.

Para la realización de estos y otros cambios, nuestro proyecto se sustenta en el Capítulo II, referido a la *Autonomía pedagógica, organizativa y de gestión*, del **DECRETO 328/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial. En su artículo 19 se dice:

1. Las escuelas infantiles de segundo ciclo, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria y los centros públicos específicos de educación especial contarán con autonomía pedagógica, de organización y de gestión para poder llevar a cabo modelos de funcionamiento propios, en el marco de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, en los términos recogidos en este Reglamento y en las normas que lo desarrollen.

2. Dichos modelos de funcionamiento propios, que podrán contemplar planes de trabajo, formas de organización, agrupamientos del alumnado, ampliación del horario escolar o proyectos de innovación e investigación, se orientarán a favorecer el éxito escolar del alumnado.

El mismo Decreto 328/2010 recoge en su Capítulo V (artículo 70), referido al equipo directivo, que entre las competencias de la dirección, se encuentra:

c) Ejercer la dirección pedagógica, facilitar un clima de colaboración entre el profesorado, designar el profesorado responsable de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad, promover la innovación educativa e impulsar y realizar el seguimiento de los planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro.

Respecto Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, el Título II referido a las funciones deberes y derechos del profesorado en su artículo 9 queda recogido que entre sus funciones está:

m) La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.

Así mismo, en el capítulo V referido al equipo directivo (Artículo 70), nombra que entre las funciones del equipo directivo está:

e) Impulsar la actuación coordinada del instituto con el resto de centros docentes de su zona educativa, especialmente con los centros de educación primaria adscritos al mismo.

f) Favorecer la participación del instituto en redes de centros que promuevan planes y proyectos educativos para la mejora permanente de la enseñanza

En cuanto a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, cabe destacar las continuas referencias a la necesidad del cambio. En el artículo 3 se hace referencia a los elementos transversales

Artículo 3. Elementos transversales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

*b) El desarrollo de las **competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación**, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.*

*c) La **educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso***

escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

Aspecto preponderante en nuestro proyecto de investigación será tomar como referencia las recomendaciones metodológicas establecidas en el Artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. Dichas recomendaciones serán las que tendremos en cuenta a la hora de unificar nuestra práctica docente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán

las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los **métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado**, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de **trabajo individual y cooperativo**.

c) Los centros docentes fomentarán la **creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia** como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las **líneas metodológicas de los centros docentes** tendrán la finalidad de favorecer la **implicación del alumnado en su propio aprendizaje**, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los **procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo**.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen **el interés y el hábito de la lectura**, la práctica de la **expresión escrita** y la **capacidad de expresarse correctamente en público**.

f) Se estimulará la **reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado**, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se **favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal**.

g) Se desarrollarán **actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información** y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán **estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento** y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el **aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos**, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el **enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias** con la realización por parte del alumnado de **trabajos de investigación y de actividades integradas** que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo

En igualdad de importancia nos encontramos con el **CAPÍTULO III Evaluación, promoción y titulación Sección Primera. La evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria. Nuestro proyecto unificará Técnicas e instrumentos atendiendo a lo prescrito a continuación por la Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Artículo 13. Carácter de la evaluación.

*1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo.***

*2. La evaluación será **continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado**, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias **dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.***

*3. El carácter **formativo** de la evaluación propiciará la **mejora constante del proceso de enseñanza aprendizaje**. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.*

*4. La evaluación será **integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo** y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.*

6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Artículo 14. Referentes de la evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables a los que se refiere el artículo 2.

2. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas de las materias y, en su caso, ámbitos.

Artículo 15. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Artículo 16. Objetividad de la evaluación.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

Artículo 19. Evaluación inicial.

1. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Educación Secundaria Obligatoria, así como de facilitar la continuidad de su proceso educativo, los centros docentes que imparten la Educación Secundaria Obligatoria recogerán en su proyecto educativo las actuaciones a realizar en el proceso de la evaluación inicial del alumnado y establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes de procedencia del alumnado que se incorpora a la etapa. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, se mantendrán reuniones entre quienes ejerzan la jefatura de estudios de dichos centros.

3. Durante el primer mes de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias de la etapa que en cada caso corresponda.

Sin duda alguna, para llevar a cabo un proyecto tan ambicioso será de vital importancia las medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo establecidas en el capítulo V de Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, y que impulsará la colaboración y coordinación de los diferentes servicios educativos (inspección, formación, ordenación y evaluación educativa) de las dos provincias implicadas (Huelva y Sevilla)

Artículo 48. Medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo

Con la finalidad de apoyar al profesorado para el desarrollo del currículo de Educación Secundaria Obligatoria, desde la Consejería competente en materia de educación se adoptarán las siguientes medidas y actuaciones:

a) **Impulso de la investigación, la experimentación y la innovación educativa**, incentivando la **creación de equipos de profesores y profesoras**, así como la **colaboración con las Universidades y otras instituciones, organizaciones y entidades**.

b) **Establecimiento de apoyos y facilidades al profesorado para la elaboración de materiales de desarrollo y concreción del currículo**. A tales efectos, se podrán establecer convenios de colaboración con instituciones académicas, científicas y de carácter cultural.

c) **Realización de ofertas de actividades formativas dirigidas al profesorado, adecuadas a las demandas efectuadas por los centros docentes y a las necesidades que se desprendan de los programas y planes educativos establecidos en la presente Orden y de los resultados de la evaluación del alumnado. Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica docente que incida en la mejora de los rendimientos educativos del alumnado y en su desarrollo personal y social.**

Desde otra perspectiva, destacamos los objetivos específicos recogidos en el Plan de Éxito Educativo (2016-2020), aprobado recientemente por la Consejería de educación, entre los que nos encontramos (línea de mejora 4.2. Formación del profesorado):

Potenciar la formación del profesorado como factor clave para conseguir la mejora de su competencia profesional y contribuir al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad.

Priorizar las metodologías innovadoras y el desarrollo de proyectos eficaces para que los centros sean más dinámicos y den respuesta adecuada a cada alumna y alumno.

Desde esta perspectiva, acercar la formación a los centros educativos tiene efectos directos sobre aquellas circunstancias problemáticas y singulares que enfrentan los profesores y las profesoras. “La mejora de la calidad de la educación implica la formación permanente del profesorado. Y la formación permanente consiste en la práctica de analizar la práctica docente” (Freire, 1997). La formación del profesorado como factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los y las docentes y, en consecuencia, contribuir al desarrollo de una enseñanza de calidad y equidad, está recogida en la normativa andaluza reciente.

El artículo 127.1 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, refuerza la conexión de la formación del profesorado con las necesidades de los centros docentes al establecer que en sus proyectos educativos se incluyan planes de formación del profesorado elaborados a partir del diagnóstico de sus necesidades formativas y del resultado de las evaluaciones que se hayan llevado a cabo en los mismos.

En este caso el papel de las asesorías resulta preponderante, ya que el artículo 28.1 del Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece como funciones de las asesorías de referencia vinculadas a la detección de necesidades formativas y a la elaboración de planes de formación, las siguientes:

- *Asesorar a los equipos directivos y a los órganos de coordinación docente competentes en materia de formación del profesorado de los centros educativos y colaborar con ellos en la realización del diagnóstico de sus necesidades formativas a partir de los procesos de evaluación que se realicen.*
- *Incorporar en los centros educativos la cultura de la evaluación como elemento imprescindible para el cambio y la mejora de los mismos.*
- *Utilizar los datos para comprender la naturaleza y las causas que favorecen la mejora en los centros educativos.*
- *Impulsar en los centros educativos procesos de formación encaminados a la mejora continua basados en la evaluación de las prácticas.*

Para el desarrollo y puesta en práctica de nuestro Proyecto Tránsito sería necesario tener en cuenta también la línea de mejora 4.1 (Función docente y directiva) en la que se indica textualmente:



Caminando hacia la adecuación de las plantillas docentes a las características de los centros

Introducción de información de cada centro en el procedimiento de colocación de efectivos y en el concurso de traslados, con objeto de que el profesorado pueda conocer los proyectos que se desarrollan en los centros y pueda seleccionar aquellos centros que mejor se adaptan a su perfil profesional.

Análisis de un nuevo sistema de asignación de recursos personales a los centros docentes, buscando el mayor ajuste posible entre las plantillas y las necesidades de los mismos.

Sería de gran ayuda para valorar el impacto real de los diferentes proyectos de innovación y mejora desarrolladas en los centros.

4. METODOLOGÍA (Técnicas e instrumentos de recogida de datos y del tratamiento de la información).

La idea del profesorado como investigador en el aula se configura y articula con el movimiento del “profesorado como investigador” surgido en Inglaterra en torno al pensamiento innovador y creativo de Stenhouse. Los orígenes del “profesorado investigador” como movimiento se remontan al proyecto *Humanities Currículo Project*, dirigido por Stenhouse, con un evidente énfasis sobre el currículo experimental y la reconceptualización del desarrollo profesional a partir de la investigación del currículo. La idea de que el profesorado pruebe las teorías educativas en sus clases dio lugar a la tradición del “profesorado investigador”, un concepto que fue desarrollado por Elliot en el *Ford Teaching Project*.

La idea que subyace en esta propuesta es la de un profesorado con capacidad para reflexionar sobre la práctica y para adaptarse a las situaciones cambiantes del aula y del contexto social; la figura de un profesorado intelectual, crítico, capaz de cuestionar, indagar, analizar e interpretar las prácticas y situaciones académicas que el quehacer docente conlleva.

Metodología socio-crítica

Bajo el título de metodología socio-crítica nos referimos a un conjunto de modalidades de investigación alternativas a la tradición positivista cuantitativa. Son investigaciones que han emergido bajo los postulados y principios metodológicos de la ciencia crítica, que asume la función crítica en las ciencias sociales con el fin de emancipar a las personas del dominio del pensamiento positivista haciendo que entiendan sus propias acciones y puedan buscar la autonomía y libertad personal.

Dentro de la metodología socio-crítica destacamos la **investigación-acción como modelo más apropiado para investigar los contextos educativos**, desde una orientación de innovación y cambio. (**Latorre, A 2003**).

Responder a la pregunta ¿qué se entiende por investigación-acción? no resulta fácil. No tenemos una sola respuesta, nos encontramos con diversas definiciones y prácticas de investigación-acción. Es una expresión que admite variedad de usos e interpretaciones y carece de criterios claros y concretos para delimitar la gran variedad de orientaciones metodológicas que la reclaman para sí.

En los textos, aparecen expresiones como: investigación en el aula, el profesor investigador, investigación en colaboración, investigación participativa, investigación crítica, investigación orientada a la praxis, etc., que designan modelos de investigación con cierta especificidad, pero cuyas expresiones son intercambiables.

En los textos, la investigación-acción aparece como una metodología de investigación alternativa al modelo positivista cuantitativo, y definirla consiste en delimitar sus fronteras con la investigación científica.

En la actualidad, la expresión investigación-acción se utiliza como palabra-paraguas o como meta-concepto para cubrir un amplio rango de enfoques metodológicos y estrategias de investigación que tienen en común su oposición al modelo tradicional.

Otros autores ven en la investigación-acción no una nueva investigación practicable, sino un «ideal-tipo» al que aspiran bastantes corrientes críticas. Las líneas que siguen recogen algunas de las definiciones más representativas del término investigación-acción que nos aportan los autores:

- **Para M. Bartolomé (1994)** es «un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales acerca de su propia práctica. Se realiza en equipo, con o sin ayuda de un "facilitador" externo al grupo».
- **Para J. Elliott (1981)** es «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por los profesores, que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) del profesor, de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN

Kemmis y McTaggart (1988) han descrito con amplitud las características de la investigación-acción. Una síntesis de los rasgos más destacados se señalan en las líneas que siguen.

- Se propone mejorar la educación mediante su cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.
- Es participativa.
- Las personas trabajan por la mejora de sus propias prácticas.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- Se realiza en colaboración: se lleva a cabo en grupo y dicho grupo está integrado por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Exige que las prácticas, las ideas y las suposiciones sean sometidas a prueba.
- Concibe, de modo amplio y flexible, aquello que puede constituir pruebas. Implica registrar, recopilar y analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre, y exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones.
- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.
- Implica la realización de análisis críticos de las situaciones. Precede progresivamente a cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura. Empieza por pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.
- Permite crear registros de nuestras mejoras (actividades, prácticas, lenguaje, discurso, relaciones, formas de organización).
- Permite dar una justificación razonada de nuestra labor educativa mediante una argumentación desarrollada, comprobada y examinada críticamente a favor de lo que hacemos.

Técnicas de recogida y análisis de la información

Una cuestión clave del proceso de investigación es la de las técnicas de recogida de datos. Hace referencia a los distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que el investigador utiliza en la recogida de la información. Algunos autores utilizan el término métodos en lugar de técnicas.

La recogida de datos es una fase importante dentro del proceso de investigación. El investigador necesita recoger información sobre el tema que estudia para describirlo e interpretarlo; de ahí que acuda a la realidad para estudiarla y analizarla. Para ello, precisa de técnicas para recoger información sobre la realidad que estudia.

Estas técnicas de recogida de información nos permiten reducir, de un modo sistemático e intencionado, la realidad social que pretendemos estudiar a un sistema de representación que nos resulte más fácil de tratar y analizar.

Según el grado de implicación, o interacción del investigador con la realidad, podemos considerar tres tipos de técnicas, como representa la figura 2:

1. Los instrumentos.
2. Las estrategias.
3. Los medios audiovisuales.

Instrumentos (lápiz y papel)	Estrategias (interactivas)	Medios audiovisuales
<ul style="list-style-type: none"> • Tests. • Pruebas objetivas. • Escalas. • Cuestionario. • Observación sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista. • Observación participante. • Análisis documental. • Historias de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vídeo. • Fotografía. • Magnetófono. • Diapositivas.

Figura 3. Técnicas de recogida de la información.

Técnicas de recogida de datos dependiendo de quiénes o de dónde proviene la información.

Información (De quién o de qué)	Técnicas (Cómo)
Diversas perspectivas (profesorado, alumnado, familias...).	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario. • Entrevista. • Grupo de discusión. • Diario.
Punto de vista investigador o participantes (introspección).	<ul style="list-style-type: none"> • Diario. • Cuestionarios autoaplicables.
Perspectiva del investigador de lo que ocurre (acciones, actividades, ambientes...).	<ul style="list-style-type: none"> • Observación participante. • Grabación (audio, vídeo). • Escalas estimativas. • Listas de comprobación.
De documentos (oficiales y personales) y materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos y materiales.

Figura 4. Tipo de información y técnicas de recogida de datos.

Según el enfoque del análisis, las técnicas pueden variar, tal como vemos en la figura 4:

Enfoque del análisis	Técnicas
Individual (persona concreta).	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico. • Entrevista. • Observación/grabación.
Procesos de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación sistemática. • Perfil de clase. • Entrevista. • Análisis documental.
Organizativo/institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental. • Observación de situaciones formales e informales • Observación de la vida en espacios comunes (sala profesores, patio...). • Entrevistas a colegas.
Social (contextos culturales, familiares, socioeconómicos).	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a familias. • Cuestionario (encuesta). • Observación de contextos escolares.

Figura 5. Enfoque del análisis y técnicas de recogida de información.

5. RESULTADOS ESPERADOS.

- La mejora del rendimiento académico del alumnado perteneciente a los centros implicados.
- Establecer mecanismos comunes de evaluación en el aula.
- Alcanzar consenso en el uso de diferentes estrategias metodológicas.
- Mejora del clima de convivencia: conciencia social (empatía) y gestión social (habilidades sociales).
- Atención y Desarrollo de los diferentes talentos.
- Mayor autoconocimiento y control de las emociones (gestión), en beneficio del aprendizaje.
- Aumento de la creatividad.
- Mayor capacidad de trabajar en equipo.
- Mejora de la coordinación entre los centros participantes en el proyecto.
- Mejora de la práctica docente.
- Mayor implicación y participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los recientes cambios sociales, económicos y culturales también han tenido un impacto sobre las actividades del profesorado. Las escuelas no sólo han de mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes, también se les exige la capacidad de aportar soluciones propias para la gestión asuntos de índole social más genérica, como, por ejemplo, la integración de alumnos con necesidades educativas especiales, garantizar la igualdad de oportunidades a alumnos desfavorecidos y la escolarización de hijos de inmigrantes. Mientras que en el pasado dichas cuestiones se resolvían encaminando al alumnado por distintas vías dentro del sistema educativo, la adopción en muchos países de modelos integradores o de un currículum común para toda la enseñanza obligatoria ha obligado a los centros a asumir responsabilidades sociales que hasta ahora les resultaban relativamente ajenas. (EURYDICE, 2008)

6. PLANIFICACIÓN (Fases de trabajo, distribución de tareas y temporalización).

FASES DE TRABAJO (Año 1)	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
A. PREPARACIÓN GRUPO EBI: formado por equipos directivos, jefes de departamento del IES Puertas de Andalucía y los ETCP de los CEIPs adscritos.	A.1 Crear grupo de trabajo base formado por los equipo directivo y CEPs de los centros implicados.	Equipos directivos: - Diseñar y participar activamente en acciones formativas relacionadas con el campo de trabajo. - Búsqueda de bibliografía (artículos de impacto, libros, experiencias similares, etc) y tratamiento de la misma. CEPs de referencia: - Ofrecer la formación solicitada. - Crear un espacio virtual de comunicación para el tratamiento de la bibliografía consultada.	Febrero-Junio 2017 Febrero-Junio 2017 Septiembre 2017 Septiembre 2017
	A.2 Preparar las posibles acciones formativas	Grupo-EBI	Septiembre 2017
B. PLANIFICACIÓN GRUPO EBI: formado por equipos directivos, jefes de departamento del IES Puertas de Andalucía y los ETCP de los CEIPs adscritos. Las sesiones de Coordinación/Formación son orientativas en función de la toma de decisiones y necesidades detectadas en la sesión inicial. Estará sujeta a los acuerdos del grupo EBI.	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	B.1 Selección de prioridades formativas (Evaluación, cooperativo, rutinas y destrezas del pensamiento, ABP)	EBI	Septiembre 2017
	B.2 Establecer calendario de formación.	El Equipo Directivo+EBI	Septiembre 2017
	B.3 Designación del profesorado a los niveles educativos implicados en el proyecto.	El Equipo Directivo+EBI	1er trimestre 2017/2018
	B.4 Propuestas de posibles cambios organizativos relacionados con los agrupamientos.	El Equipo Directivo+EBI	1er trimestre 2017/2018
	B.5 Selección de instrumentos para realizar	El Equipo Directivo	1er trimestre 2017/2018

	la evaluación inicial común a todos los centros.		
C. IMPLEMENTACIÓN GRUPO EBI: formado por equipos directivos, jefes de departamento del IES Puertas de Andalucía y los ETCP de los CEIPs adscritos. Las sesiones de Coordinación/Formación son orientativas en función de la toma de decisiones y necesidades detectadas en la sesión inicial. Estará sujeta a los acuerdos del grupo EBI.	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
	C.0 Evaluación inicial del alumnado en todos los centros	EBI+ profesorado de los centros	1er trimestre 2017/2018
	C.1 Puesta en práctica de los cambios metodológicos acordados	EBI+ profesorado de los centros	1er trimestre 2017/2018
	C.2 Puesta en práctica de los instrumentos de evaluación acordados	EBI+ profesorado de los centros	1er trimestre 2017/2018
	C.3 Sesión Inicial de Coordinación/ formación Grupo-EBI	EBI+ETCP	1er trimestre 2017/2018
	C.4 Elaboración de informe sobre el progreso al finalizar el 1er trimestre	Coordinación EBI	Finales 1er trimestre 2017/2018
	C.5 Sesión 2. Coordinación/Formación + aplicación	EBI + El Equipo docente	Enero 2018
	C.6. Sesión 3 Coordinación/Formación + aplicación	EBI + El Equipo docente	Febrero 2018
	C.7 Elaboración de informe sobre el progreso al finalizar el 2º trimestre	Coordinación EBI	Abril 2018
	C.8 Sesión 4. Coordinación/Formación + aplicación	EBI + El Equipo docente	Abril 2018
	C.9 Sesión 5. Coordinación/Formación + aplicación	EBI + El Equipo docente	Mayo 2018
C.10 Memoria Final (año 1), resumen del proceso, propuestas de mejora, resultados obtenidos y toma de decisiones respecto al curso 2018/2019	EBI+CEPs+Inspección	Junio 2018	

FASES DE TRABAJO (Año 2)	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
C. IMPLEMENTACIÓN * Sólo aparecen dos actuaciones, teniendo en cuenta la complejidad del proyecto, las fechas de las actuaciones intermedias se establecerán tras valorar el impacto del año 1	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	DISTRIBUCIÓN DE TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
	C.0 Punto de partida tras año 1.	EBI	Septiembre 2018
	C.1 Memoria Final, resumen del proceso y resultados obtenidos y certificación por el coordinador/a de la relación de docentes que han participado en el trabajo.	Coordinador+EBI	Mayo-Junio 2019

7. PERSONAL QUE COLABORA EN EL PROYECTO.			
Profesorado y Personal Docente e Investigador de las Universidades Andaluzas.			
Apellidos y nombre	NIF	Categoría	Facultad y Universidad
.....
.....
Investigadores e investigadoras de centros públicos de investigación andaluces.			
Apellidos y nombre	NIF	Centro de investigación	
.....	
.....	
Alumnado de los dos últimos cursos de las Facultades de Ciencias de la Educación o que cursen estudios de postgrado en educación			
Apellidos y nombre	NIF	Facultad y Universidad	
.....	

8. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

8.1 Referencias bibliográficas.

- BARTOLOMÉ, M. (1994). *La investigación cooperativa. En V. García Hoz (Coord.). Problemas y métodos de investigación en educación personalizada.* Madrid: Rialp.
- Eric Jesen, 2010: "Cerebro y Aprendizaje: Competencias e implicaciones educativas". Ed Narcea.
- ELLIOTT, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Madrid: Morata.
- GIL FLORES, J. (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones a la investigación cualitativa.* Barcelona: PPU.
- LATORRE, A., DEL RINCÓN, D. y ARNAL, J. (1997). *Bases metodológicas de la investigación educativa.* Barcelona: Hurtado Ediciones.
- LATORRE, A, (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa.* Grao: Barcelona.
- ORTÍZ ALONSO, T (2009): *Neurociencia y educación.* Ed. Alianza. Madrid
- ROBINSON, K : *El elemento*
- Pérez Gómez, A.I. (2007): "Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas (Cuaderno de Educación nº1)". Santander. Consejería de Educación, 2007.
- WHITEHEAD, J. (1989). *Creating a Living Educational Theory from Questions of theKind, How Do I Improve My Practice?* Cambridge Journal of Education, 19 (1).
- CÉSPEDES, A. (2007): *Cerebro, inteligencia y emoción.* Neurociencias aplicadas a la educación permanente, Fundación Mirame, PROSA Impresiones.

8.2 Referencias a la normativa.

- Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de

los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial

- ORDEN de 14 de enero de 2009, por la que se regulan las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares

8.3 Referencias webs

- http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Source/Pdf/glossary_terms/2003_glossaryEDC_Spanish.pdf
- <http://www.unesco.org/education/Synergies4conferences.pdf>
- <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- <http://www.ced.junta-andalucia.es/>
- http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/thematic_reports/094ES.pdf

8.4 Referencias artículos de impacto

- Antúnez Serafí (1999): El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares. *Educar*, 24.
- Bolívar Botía A (2010): Liderazgo para el aprendizaje: una dirección para el aprendizaje. OGE. Nº 1. Enero-Febrero 2010
- *Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI 2007*. EDICIONES UNESCO.
- López Hernández, A. (2011): “Mejorar los centros mediante el trabajo conjunto. Monográficos (Octubre 2011): El centro como lugar de aprendizaje. Coordinación y trabajo continuo”. *Revista Escuela*
- Morcillo Gómez, MA: “La importancia de trabajar la inteligencia emocional en las aulas. *Revista. Aula y docentes*.
- OECD (2002) Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): “Theoretical and Conceptual Foundations: Strategy Paper.
- Ocaña Delgado M. Ed. Raymundo (2010): *Pasado y presente de la investigación educativa*. *Revista Digital Universitaria*
- Pérez Gómez, A. (2007). Reinventar la escuela, cambiar la mirada. *Cuadernos de Pedagogía*, 368, 66-71.
- Perrenoud, Ph. (1995): “Des savoir auxcompétences: les incidences sur le métier d’enseignant et sur le métier d’élève. *Pedagogiecollégiale*”. Vol. 9, nº2, pp 6-10. Québec.
- PIZANO CHÁVE G, (2007): *La Neurociencia y los siete saberes: la fuerza del futuro*. *Investigación Educativa* vol. 11 N. ° 20, 21 – 32. Julio-Diciembre 2007, ISSN 17285852
- Prieto, M.D. (1996). Variables del profesor como mediador del proceso instruccional (PP. 194-214). En J. Beltrán, & C. Genovard (Eds). *Psicología de la Instrucción* (vol. I). Madrid: Síntesis.
- WESTHEIMER, J. y KAHNE, J. (2004). What kind of citizen? The politics of educating for democracy. *American Educational Research Journal*, 41 (2), 237-269.
- VV.AA (2006): *Investigación educativa I*. Convenio institucional. AFEFCE / ECUADO
- EURYDICE (2008): *Autonomía y responsabilidades del profesorado en Europa*.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANVERSO

ANEXO IV

SOLICITUD

MEDIDAS DE APOYO, APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS

Orden de 14 de ENERO de 2009 (BOJA nº 21 de fecha 02/02/2009)

1	CONVOCATORIA POR LA QUE SE PRESENTA
<input checked="" type="checkbox"/>	Proyecto de investigación educativa.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de innovación educativa y desarrollo curricular.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos del siguiente ámbito (marcar un solo ámbito).
<input type="checkbox"/>	Mejora de la convivencia escolar.
<input type="checkbox"/>	Atención educativa al alumnado inmigrante.
<input type="checkbox"/>	Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
<input type="checkbox"/>	Compesación educativa y solidaridad.
<input type="checkbox"/>	Orientación educativa
<input type="checkbox"/>	Fomento del plurilingüismo
<input type="checkbox"/>	Acogida del alumnado inmigrante adulto, mantenimiento de su cultura de origen y aprendizaje del español como lengua extranjera.
<input type="checkbox"/>	Igualdad entre hombres y mujeres en la educación.
<input type="checkbox"/>	Integración de temáticas transversales: salud, medio ambiente, consumo y otros
<input type="checkbox"/>	Tecnologías de la información y la comunicación.
<input type="checkbox"/>	Bibliotecas escolares y proyectos lectores.
<input type="checkbox"/>	Otros materiales de innovación educativa.

2	DATOS DEL PROYECTO
TÍTULO	
DURACIÓN (curso o cursos escolares en los que se realizará): Curso <u>17/18</u> Curso <u>18/19</u>	

3	DATOS DEL/ DE LA PROFESOR/A SOLICITANTE QUE COORDINA EL PROYECTO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
<u>GIL VEGA JOSÉ ANTONIO</u>	<u>28928304-P</u>

4	DATOS DE LOS DOCENTES DEL CENTRO QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE


5	DATOS DEL RESTO DE PARTICIPANTES DEL PROYECTO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CÓDIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO

001503

REVERSO ANEXO IV

6	DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS
<p>La persona responsable de la coordinación del proyecto DECLARA:</p> <p>1º Marcar lo que proceda</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Que los materiales y recursos que se van a desarrollar en el proyecto son originales</p> <p><input type="checkbox"/> Que el autor o autores están autorizados a usar los textos, las imágenes y recursos multimedia que se van a incluir en ellos.</p> <p>2º Que se autoriza a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía la reproducción, alojamiento en sus servidores, difusión y, en su caso, publicación, de los materiales y recursos didácticos que resulten de este proyecto.</p>	

7 PRESUPUESTO A FINANCIAR POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN	
Conceptos	Cuantía
ELABORACIÓN MATERIALES CURRICULARES	1.500
ELABORACIÓN INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	1.500
FORMACIÓN INTERCENTROS	3.000
Total presupuesto a financiar por la CED	
Si el proyecto tiene prevista una duración de dos cursos, especificar la distribución del presupuesto por cada curso	Presupuesto curso: 17/18
	3.000
	Presupuesto curso: 18/19
	3.000

8 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, se COMPROMETE a cumplir todo lo establecido en la presente Orden de regulación y SOLICITA la concesión de la ayuda objeto de la presente solicitud.</p> <p>En <u>EL REAL DE LA JARA</u> a <u>24</u> de <u>FEBREAO</u> de <u>2017</u></p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>Fdo.: <u>JOSE ANTONIO GIL VEGA</u></p>

ILMO/A. SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad permitir los procesos de gestión y de notificación por parte de la Dirección General de Innovación Educativa.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Innovación Educativa.</p>

001503

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Gil Vega José Antonio.
DNI: 28928304-P

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

Cómo mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y la práctica docente a través del consenso en el uso de diferentes estrategias metodológicas e instrumentos de evaluación

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Diplomado en Magisterio. Especialidad Educación Física. (CEU Cardenal Espínola)
- Licenciado en CC de la Actividad Física y del Deporte. (Universidad Pablo de Olavide)
- Master en Dirección y Gestión de Centros Educativos. (Universidad de Barcelona)
- Máster en Neuropsicología y Educación. (Universidad de la Rioja)
- Experto Universitario en Inteligencia Emocional. (Universidad de la Rioja)
- En la actualidad Doctorando en Educación (Universidad Camilo José Cela. Madrid)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

- 2012/2013. Coordinador del proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Coordinador del proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

- Ponencia. Congreso: Una formación para el profesorado del siglo XXI. Sevilla 2011.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Desde el curso 2009-2010 y hasta hoy Coordinador del Proyecto COMBA. (Formación en centros)
- Desde el curso 2010-2011, Ponente en acciones formativas realizadas por el CEP de Aracena (Implantación de nuestro proyecto COMBA en 12 centros de la provincia de Huelva y Sevilla.
- Ponencia en la Universidad de Huelva a alumnos/as de 5º de Psicopedagogía. 2011
- Ponente. Curso con seguimiento. Formación del profesorado en fase de prácticas Secundaria. Módulo III (Curso 2010-2011)
- Ponente. Curso con seguimiento. Formación del profesorado en fase de prácticas: Primaria. Módulo II y III. (Curso 2011-2012)
- Ponente. Curso. Actualización en el ejercicio de la función orientadora. 2011
- Ponente. Encuentro "CCBB reflexiones para compartir y crecer juntos". Aracena 2011
- Desde el 2012 y hasta hoy ponente en diferentes CEPs en temáticas relacionadas con la gestión y organización de centros, trabajo por proyectos, Neuroeducación, Inteligencia emocional, la educación del siglo XXI...etc.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Romero Méndez Ángel DNI: 28349134R

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

Relacionados con las necesidades del centro: Escuela espacio de paz, educación emocional...

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Cadenas Sánchez Encarnación DNI:28855222C

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Diplomada en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

Relacionados con las necesidades del centro: Escuela espacio de paz, educación emocional...

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

- Bejarano Labrador M^a Paz DNI:75544289F

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Diplomada en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

Relacionados con las necesidades del centro: Escuela espacio de paz, educación emocional...

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ EMILIA. DNI: 75 538097W

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Jornadas: "FUNCIÓN DIRECTIVA: ASPECTOS LEGALES" - 05/05/2016
- Curso: "INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. FASE II. CENTROS EDUCATIVOS" - 02/03/2015
- Jornadas: "INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO" – 22/01/2015
- Grupo de Trabajo: "TOD@S POR LA LECTURA" Coordinadora – 01/10/2014
- Curso: "ESCUELA TIC 2.0. PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA" - 22/03/2011
- COORDINACIÓN CON ACTIVIDAD FORMATIVA:
 - Programa Alimentación Saludable: curso 2013/2014 y 2014/2015
 - Plan de Igualdad entre hombres y mujeres: curso 2015/2016

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

OTERO RUIZ JAVIER-DNI: 44366995H

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Magisterio (Educación Física)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Jornadas LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. CLAVES PARA INTEGRARLAS EN EL CENTRO Y EN EL AULA
- Formación en centros FORMACIÓN EN EL CEIP ÉPORA: FORMACIÓN PARA EL USO DE LA PDI Y LOS BLOGS EN EL AULA .- 01/10/2012- 31/05/2013
- DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR – 10/10/2011 - 31/05/2012
- GESTIÓN ECONÓMICA SÉNECA PARA CENTROS NO UNIVERSITARIO - 19/10/2016
- Curso INTEGRACIÓN DELAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. FASE II. CENTRO EDUCATIVOS. CEIP SAN ROQUE 02/03/2015 – 29/05/2015
- INTEGRACIÓN DE LA COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. FASE 2 20/02/2015 - 30/05/2015

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

M.^a JOSÉ MOÑINO BELLIDO- DNI: 27297932Z

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Jornadas. "FUNCIÓN DIRECTIVA: ASPECTOS LEGALES" - 05/05/2016
- Curso: "INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. FASE II. CENTROS EDUCATIVOS" - 02/03/2015
- Jornadas: "INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO" – 22/01/2015
- Grupo de Trabajo: "TOD@S POR LA LECTURA" Coordinadora – 01/10/2014
- Curso: "ESCUELA TIC 2.0. PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA" - 22/03/2011
- Jornadas provinciales para equipos directivos – 03/06/2015
- Jornadas provinciales de Bibliotecas Escolares (todos los años)
- XII Jornadas de convivencia: Red Andaluza Escuela, Espacio de Paz.- 14/05/2014
- Plan de Lectura y Biblioteca. Encuentro provincial. 06/ 05/2013
- Coordinación Plan de lectura y Bibliotecas 2010/2016)

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

FRANCISCO MECA ÁLVAREZ. DIEGO DNI: 28497929-D.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Magisterio (Educación Física)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO .. FASE 1 Y 2 (2015)
EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS CLAVE EN UN CENTRO EDUCATIVO RURAL. (2015)
JORNADA PROVINCIAL EQUIPOS DIRECTIVOS AUTOEVALUACIÓN COMO MEJORA DE LOS CENTROS.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

GARCÍA ESCUDERO. BARTOLOMÉ DNI. 29747333F

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO .. FASE 1 Y 2 (2015)
EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS CLAVE EN UN CENTRO EDUCATIVO RURAL. (2015)

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

CUBERO MUÑOZ CLARA ROCÍO. DNI 28663281Z.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Diplomada en Magisterio

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Arroyo Amaya Gema DNI:34774193-X

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Ed Infantil)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Zapata Morgado Trinidad DNI:47000341-W

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Ed Infantil)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Salinas Núñez M^ª José DNI: 74681127-N

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Ed Infantil)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Márquez Rodríguez Ana M^a DNI:45.558872-N

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Inglés). Graduada en Ed Primaria.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Merchán Vacas José Pedro DNI: 08879217-K

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Ed Física)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Ortíz Romero M^a Luisa DNI: 80154872-X

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomada en Magisterio (Ed Primaria)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Vázquez Sánchez Ángel DNI: 29770837-M

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Magisterio (Ed Primaria)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en centros (2013-2017): inteligencia emocional, golden-5, Rutinas y Destrezas del pensamiento, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, integración de competencias clave en el aula, nuevo enfoque e instrumentos de evaluación, habilidades sociales y emocionales para docentes, comunidades de aprendizaje (Grupos interactivos y tertulias).
- Participación en formación de otros centros, asesorando y realizando seguimientos en el trabajo por proyectos.
- 2012/2013. Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: Enseñar y aprender "algo más que un proceso; aulas multitareas.
- 2015/2017 Participante en proyecto de Investigación presentado a la Consejería de Educación: SINERGIA-Educación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Esperanza Aguilar Chávez DNI: 79261104-E

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Magisterio Educación Especial.
- Máster Universitario en Educación Especial

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Inteligencias múltiples y TIC
- PDI
- Juego, estimulación general y teoría de la mente para personas con TEA y TELL.
- Habilidades sociales.
- Formación profesorado aula específica.
- Integración de las competencias clave en el ámbito educativo.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Ana Mudarra Prieto

DNI: 75559128-B

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Magisterio, Lengua Extranjera.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Jornadas de lectoescrituras.
- Jornadas sobre altas capacidades.
- Utilización de la fotografía en el ámbito escolar.
- Habilidades sociales e inteligencia emocional.
- Educar en convivencia.
- Atención a las necesidades educativas especiales.
- Orientación y acción tutorial en los distintos niveles educativos.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

María Sánchez Lagares

DNI: 45110535-Z

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Magisterio Educación Musical
- Licenciada en Historia y Ciencias de la Música.
- Máster Interpretación y Creación Musical

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Musicoterapia. Modelo Benenzon. Niveles: I, II, III y IV

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Raúl Morales Díaz

DNI: 80048516-Y

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Magisterio Educación Primaria.
- Magisterio en Lengua Extranjera.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- ISE II. Certificado B2 MCER.
- Curso de preparación para la obtención del B2.
- Curso de sensibilización intensiva para la transformación de los centros educativos en competencia de aprendizaje.
- Formación en promoción de la salud profesional y primeros auxilios.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Domingo Núñez Marín

DNI: 80046239-Y

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Diplomatura del profesorado E.G.B, especialidad Educación Física

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Modelos de Innovación Educativa en la Educación Física.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Ana Mudarra Prieto

DNI: 75559128-B

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Magisterio educación Especial.
- Máster Universitario en Educación Especial

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Inteligencias múltiples y TIC
- PDI

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Juan Muñoz Calderón

DNI: 80042036-N

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Diplomado EUFP EGB Badajoz

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Francés nivel B2 EOI Zafra.
- Proyecto COMBA CEIP. Virgen de los Remedios.
- Estudio y elaboración de UDD para un CPRA
- Docentes en la AEEE: Fase específica II (2012)
- Docentes en la AEEE: Fase específica II (2013)
- La acción educativa española en el exterior. Programas.
- La acción educativa en el exterior. Tratamiento y actuaciones.
- Formación TIC 2.0 Módulo II

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Covadonga Mencía Lozano

DNI: 9741572-Z

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Diplomado EU FPEGGB de León especialidad Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Algoritmo abn: otra mirada a los números (coordinadora).
- Leer, escribir, expresarse....en todas las áreas de primaria.
- Algoritmo abn.
- Enseñar a emprender: salvando estereotipos.
- Aplicaciones educativas de la PDI Smart.
- CC.BB.: Elaboración de tareas integradas y evaluación de competencias.
- Creación y uso educativo de Blogs.
- Jornada provincial de intercambio de experiencias de paz y convivencia.
- Proyecto de animación a la lectura y a la creación literaria.
- Geogebra en Educación Primaria.
- Proyecto comba.
- CCBB: reflexiones para compartir y crecer juntos.
- Escuela tic 2.0: pizarra digital interactiva.
- Encuentro para la actualización de la función directiva.
- El amor y la sexualidad en la educación.
- Encuentro para la actualización de la función directiva: infraestructura, servicios y cuestiones jurídicas.
- El desarrollo curricular de las competencias básicas y la mejora del centro.
- Cómo abordar la tutoría teniendo en cuenta la nueva normativa.
- La participación del centro en un proyecto europeo.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Elisa Isabel Quiroga Maya

DNI: 08884609 - P

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

- Diplomada en Magisterio de Lengua Extranjera (Inglés)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- ISE II. Certificado B2 MCER.
- Función Directiva: aspectos generales
- Gestión Económica de Séneca para centros no Universitarios.
- Proyecto de Animación a la Lectura ya a la Creación Literaria
- Algoritmo ABN.
- Formación T.I.C. 2.0
- Escuela TIC 2.0. Pizarra Digital Interactiva

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Álvarez Romero M^a José DNI: 28896578-E

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Licenciada en Filología Francesa

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Formación en competencias clave.
- Gestión de aula.
- Mediación.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Gustos Rubio Remedios DNI 80038998-X

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Licenciada en Filología Clásica.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Asistente en el programa educativo PLC IES San Pablo (Sevilla).
- Asistente en curso de formación en centro "Olimpiada de juegos didácticos"

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Saldaña González, Consuelo DNI: 28747025-D

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Licenciada Filología Hispánica.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Lo mejor de la convivencia a través de la figura del alumnado ayudante II.
- La convivencia a través de la mediación.
- La mediación como vehículo para la resolución de conflictos.
- Educación emocional: programa INTEMO
- Convivencia: gestión de aula y mediación.

ANEXO I.b

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Molina Puértolas, Martín DNI: 27283543-T

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Ingeniero Técnico Industrial.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Grupo de trabajo y formación en centro: aula de convivencia en el centro.
- Formación vinculada a la función directiva.
- Educación emocional.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Rodríguez Macarro Ester DNI: 48818603- E

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Licenciada en periodismo.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Coordinadora grupo de trabajo "El alumnos ayudante".
- Coordinadora de formación en centros.
- Curso "Gestión de aula".
- Curso "Competencias Clave".

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Escaso García-Rubio, Virginia DN I: 08879737-N

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Ingeniera Química (Titulación superior)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Diseño de actividades para el desarrollo de las competencias clave.
- Diviértete con las mates.
- La mediación como vehículo para la resolución de conflictos.
- Escuela TIC 2.0 módulo II.
- Escuela TIC 2.0 módulo I.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Lozano Diz, Esther DNI: 28735303-T

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Psicología (Orientación)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Herramientas para el desarrollo del PLC.
- Problemática familia y escuela: "un abordaje sistémico".
- La intervención educativa de los profesionales de orientación en la gestión del duelo y otras crisis.
- Jornadas atención diversidad en el centro. Educando: adaptaciones curriculares.
- Jornadas difusión del protocolo de detección, identificación y respuesta educativa al alumnado con NEAE.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).Gómez León, M^a Carmen

DNI: 44956012-M

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciada en Filología alemana.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Barragán Flores M^a Remedios DNI: 48909095-D

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Técnico de orientación social.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

Asistencia a las jornadas sobre discapacidad intelectual en Huelva.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

- Técnico en psicomotricidad.
- Técnico superior en atención al discapacitado psíquico.
- Salud mental.
- Mantenimiento y mejora de las capacidades en personas dependientes.
- Formador ocupacional.
- Mod de calidad de la dirección general de personas con discapacidad.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Ramos Roncero Juan José DNI: 80067375M

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciado en Matemáticas

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Cerezo García Sergio DNI: 44779535-F

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciado en Historia

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

Asistente a cursos de formación profesorado (TIC).

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Castro Cámara Antonio DNI: 77543304-P

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciado en Historia

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Olivera Fernández Enrique DNI: 79203851-Q

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).**3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciado en Geografía.

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

Cursos de formación del profesorado.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).Suarez Gómez M^a José DNI: 80044066-H**2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).****3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).**

Licenciada en Filosofía y CC.EE

Grado en Magisterio (inglés)

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).**5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).****6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.****7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).**

Biblioteca

Tic.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).

Sánchez Llamazares Gabino DNI: 80054987-Z

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

Diplomado en Empresariales, LADE, suficiencia investigadora

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

Novela, 2 artículos de economía

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

I Semana contra la intolerancia.

RESUMEN DEL CURRÍCULUM Y DE LA EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO
(Formulario individual. Utilícese el espacio necesario en cualquiera de los apartados)

1. DATOS IDENTIFICATIVOS (Apellidos y nombre, DNI).
Díaz Fernández Rafael DNI: 28707599-B

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTUALES (Breve descripción).

3. FORMACIÓN ACADÉMICA (Estudios y titulaciones).

4. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (Convocatorias, fechas y financiación).

5. PUBLICACIONES (libros, capítulos de libro, artículos).

6. CONTRIBUCIONES A CONGRESOS, JORNADAS, ETC.

7. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y CURSOS DE FORMACIÓN (Como coordinación, ponente o asistente en los últimos cinco años).

Me gusta la gente que vibra, que no hay que empujarla, que no hay que decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que hay que hacer y que lo hace en menos tiempo de lo esperado.

Me gusta la gente con capacidad para medir las consecuencias de sus acciones, la gente que no deja las soluciones al azar.

Me gusta la gente estricta con su gente y consigo misma, pero que no pierda de vista que somos humanos y nos podemos equivocar.

Me gusta la gente que piensa que el trabajo en equipo, entre amigos, produce más que los caóticos esfuerzos individuales.

Me gusta la gente que sabe la importancia de la alegría.

Me gusta la gente sincera y franca, capaz de oponerse con argumentos serenos y razonables.

Me gusta la gente de criterio, la que no se avergüenza de reconocer que no sabe algo o que se equivocó.

Me gusta la gente que al aceptar sus errores, se esfuerza genuinamente por no volver a cometerlos.

Me gusta la gente capaz de criticarme constructivamente y de frente; a estos los llamo mis amigos.

Me gusta la gente fiel y persistente que no fallece cuando de alcanzar objetivos e ideas se trata.

Me gusta la gente que trabaja por resultados.

Con gente como ésta, me comprometo a lo que sea, ya que con haber tenido esa gente a mi lado me doy por bien retribuido.

Mario Benedetti.